

Capítulo 2

Tijuana: del primer Ayuntamiento en 1953 a la metrópoli global. Una historia político-social

*Luis Carlos López Ulloa
Viviana Mejía Cañedo
César Martín Acosta García
Facultad de Humanidades y Ciencias Sociales
Universidad Autónoma de Baja California*

<https://doi.org/10.61728/AE24001977>



Introducción

La circunstancia de estar ubicada en la frontera con los Estados Unidos ha marcado desde el inicio de su historia a Tijuana. Una vez que terminó la época de oro del turismo en la frontera norte de México, las ciudades sede de distintos sitios de entretenimiento nocturno tuvieron que buscar alternativas para mantener su crecimiento económico ante las crecientes demandas y necesidades de su población. Por supuesto, Tijuana no se mantuvo ajena a esa tendencia y la reconfiguración de sus actividades económicas la empujaron a buscar alternativas en el sector de bienes y servicios a partir de los años cincuenta.

En este contexto, a lo largo del presente capítulo daremos cuenta de una serie de elementos políticos y sociales que perfilaron la historia de Tijuana desde mediados del siglo XX, con la reinstalación de los ayuntamientos en la entidad y hasta su consolidación como la ciudad más importante de la frontera entre México y Estados Unidos a principios del siglo XXI. Aunque el recuento tiene un acento importante en lo político, es necesario indicar que la perspectiva de la historia pública invita a una reflexión de las audiencias y la memoria, puesto que: “(...) como seres sociales las significaciones que construimos, están relacionadas con el entorno político, social, cultural y económico de nuestra propia experiencia vital” (Torres Ayala, 2020, p. 237). Por esto, el recuento que ofrece el presente capítulo invita a una relectura con respecto de los acontecimientos políticos y sociales que definieron la historia de Tijuana en el periodo designado y que modificaron el espacio de la ciudad. El propósito del capítulo radica en presentar cómo los intereses políticos y económicos fueron delineando los espacios urbanos en la ciudad a lo largo de las décadas, de manera particular, en torno al antiguo primer cuadro fundacional.

El territorio norte de la Baja California, 1940-1950

A mediados del siglo XX, Baja California se encontraba en camino de rediseñar su economía luego del fin de la época dorada del turismo de casinos y entretenimiento para adultos, una vez que el presidente Lázaro Cárdenas prohibió los juegos de azar en 1935 (Gómez Estrada, 2019, p. 208). Con ello, los espacios de diversión y atracción para grandes públicos como el casino Agua Caliente en Tijuana no pudieron continuar funcionando. Así, a nivel local hubo diversos esfuerzos por reorientar las actividades económicas hacia los bienes y servicios, pero persistía un sector económico importante anclado al turismo que no desapareció pero registró cambios importantes.

Gómez Estrada y Villa (2018) sostienen que hacia el año de 1948 el turismo se enfoca en las actividades en el hipódromo y el frontón, y abundan al detallar que: “A las carreras de galgos y caballos asistían espectadores de clase alta y estrellas de cine y de teatro de Estados Unidos” (p. 18). Es decir, aun cuando los casinos habían desaparecido, Tijuana mantenía su encanto para el turismo de alto nivel, que ahora se combinaba con otros lugares de esparcimiento de diverso tipo.

Por otro lado, el crecimiento demográfico de la entidad entre los años cuarenta y cincuenta, se explica en virtud de la conjunción de una serie de factores, entre los cuales podemos subrayar la migración de mexicanos que vienen al norte desde otras regiones del país en busca de una oportunidad a través del programa Bracero, acordado por los gobiernos de México y Estados Unidos hacia 1943, según afirman Gómez Estrada y Villa (2018). Del mismo modo, Tijuana retomó su lugar como punto de atracción con el establecimiento de la base naval en San Diego, California, a propósito de la participación de Estados Unidos en la Segunda Guerra Mundial a partir de 1941, y que mantendría el impulso económico provocado por la posguerra en el vecino del norte. Ambos factores: “dieron pie al despegue demográfico y a la constitución definitiva de Tijuana como una importante localidad urbana fronteriza y nacional” (Zenteno Quintero, 1995, p. 113).

Para la ciudad fronteriza esta situación fue fundamental para explicar la llegada de turismo de origen estadounidense, conformado en gran parte

por miembros del ejército norteamericano, quienes buscaban en la ciudad lugares de esparcimiento y diversión, y “con ello los centros de vicio y el comercio prosperaron de manera significativa (Zenteno Quintero, 1995, p. 113). Es decir, Tijuana recibe una influencia económica positiva por la guerra porque la impulsa a crecer de manera constante y acelerada y el turismo transfronterizo, aunque con una oferta diferente, se mantiene, lo que genera un crecimiento acelerado.

Adicionalmente, y como se explicó en párrafos anteriores, la participación de los norteamericanos en la guerra implicó buscar mano de obra para sustituirlos en los diversos procesos de manufactura en Estados Unidos, en particular para insumos requeridos en la guerra. La situación de emergencia condujo a que México y Estados Unidos negociaran y firmaran una serie de acuerdos denominados como programa bracero (Zenteno Quintero, 1995). De manera adicional, vale destacar que la guerra de Corea en la década de 1950 significó la ampliación del citado programa, que se prolongaría hasta el año de 1964.

El constante desarrollo económico en la región fronteriza de las Californias, en conjunto con el crecimiento demográfico, tuvieron una clara incidencia en el desarrollo urbano y la ocupación del espacio en Tijuana. Como se ha señalado, es claro que esta ciudad transita durante las décadas de 1940 a 1960 hacia un proceso intenso de transformación económica y social. Gómez Estrada y Villa (2018, p. 21) hablan acerca de cómo los recién llegados a la ciudad comenzaron su proceso de asentamiento y detallan que:

[se] asentaron en la meseta principal, denominada zona central de la ciudad (Padilla 2015), cuyo crecimiento se dio alrededor del distrito turístico, y en este proceso hubo una superposición de cuatro grupos sociales protagonistas: empresarios, servidores turísticos, visitantes extranjeros y ciudadanos, que compartieron, moldearon y disputaron el espacio urbano, negociaron los recursos, las libertades para el disfrute del lugar y los derechos de habitación, tránsito y trabajo.

Los cambios en la ciudad están en manos de los citados cuatro grupos sociales, quienes tienen su propia agenda de intereses, y van a estar en

disputa durante las próximas décadas. En el largo plazo, en el discurso se impone la visión de Tijuana como una ciudad “que trabaja y es de bien”, aunque permanecerá en la opinión pública el debate acerca del rol del turismo y la leyenda de la ciudad de los vicios.

Con respecto a la organización política, se ha señalado que Baja California se administra durante esta época bajo el esquema de territorio dependiente del gobierno federal. Sin embargo, con todo y las limitaciones político-administrativas, hay en la región evidencia de una participación activa en la política. Durante la presidencia de Manuel Ávila Camacho se procuró otorgar a los territorios un trato muy similar al que recibían las entidades federativas. Se puede considerar que la circunstancia geográfica de Baja California en el contexto de la guerra facilitó ciertas concesiones del gobierno nacional mexicano. Mariñez (2010) explica que el trato de Ávila Camacho expidió un acuerdo que permitía a los gobernadores de los territorios manejar el presupuesto asignado. De acuerdo con la autora:

a 10 meses de haber empezado su gobierno, el presidente de la república [Ávila Camacho] emitió un acuerdo el 6 de octubre de 1941 en el que manifestaba que los gobiernos de los territorios manejarían libremente los presupuestos de egresos con los que mantenían los servicios públicos, de la misma manera en que lo hacían las entidades federativas (Mariñez, 2010, p. 188).

Para abundar en la explicación acerca del modelo de gobierno de los territorios, se puede considerar el trabajo de Mungaray Lagarda y Samaniego, quienes describen que el gobierno local se le asignaba a un gobernador central, nombrado por el gobierno federal. Vale la pena destacar que para finales de la década de 1940 no existían en el territorio los gobiernos municipales, toda vez que: “los ayuntamientos desaparecieron en 1928 durante el gobierno de Abelardo L. Rodríguez, a instancias de éste” (Mungaray Lagarda y Samaniego, p. 210).

Dadas las diversas manifestaciones que se habían dado en favor de la conversión de Baja California de territorio federal a entidad federativa, el gobierno federal tuvo que evaluar y resolver las distintas peticiones que se habían presentado al respecto. Durante el quinto informe de gobierno, el presidente Miguel Alemán Valdés indicó su intención para

promover el cambio jurídico de territorio a estado libre y soberano para Baja California:

El régimen en cumplimiento de sus promesas ha realizado obras de fomento agrícola e industrial y de beneficio general que han permitido un importante desarrollo económico de los Territorios Federales. El Territorio Norte de la Baja California por razón de su población y de su capacidad económica para subsistir, satisface las condiciones exigidas por la fracción segunda del artículo setenta y tres de la Constitución General de la República y por ello el Ejecutivo promoverá ante Vuestra Soberanía la erección en Estado Libre y Soberano, de dicha porción territorial integrante de la Federación (Alemán Valdés, 2006, p. 246).

Ya con la intención declarada públicamente por el presidente Alemán Valdés, Baja California obtuvo el estatus de estado libre y soberano a partir de 1952. En su sexto informe de gobierno, el presidente se refirió al decreto de creación de la entidad y, con ello, reconoció también la fortaleza económica del territorio como uno de los factores más relevantes para cumplir el objetivo. Hizo referencia a diversas obras llevadas a cabo en el entonces territorio así como a sus finanzas:

Con fecha dieciséis de enero del corriente año se publicó el decreto correspondiente a la creación de un Estado más entre los integrantes de la Federación que abarca los límites del Territorio Norte de Baja California Próximamente tendré la satisfacción de presentar a este honorable congreso la iniciativa de ley necesaria para proveer a la organización política y judicial de la nueva entidad.

Durante el periodo de este Informe los ingresos en el Estado de Baja California ascendieron a treinta y nueve millones, trescientos mil pesos. Se terminó la construcción de catorce edificios escolares y se encuentran en proceso de edificación tres más (Alemán Valdés, 2006, p. 261).

En el marco de este cambio legal, se restablecieron los ayuntamientos en la entidad, y mientras se llevaban a cabo los trabajos de conformación

para el nuevo gobierno del estado, también: “se integraron los municipios de Mexicali, Tecate, Tijuana y Ensenada” (Mungaray Lagarda y Samaniego, 210). De esta manera, se dio cumplimiento a la demanda regional para constituir un gobierno para el estado y se atendió la petición de integrar los gobiernos locales. Por supuesto, y como ya se mencionó, además del factor económico pesó también el crecimiento poblacional, pues: “El fuerte impacto demográfico hacia Tijuana se ve reflejado en las altas tasas de crecimiento que alcanzó la población de 1940 a 1960” (Zenteno Quintero, 1995, p. 114).

De esta forma, el proceso de transformación de Baja California en un estado libre y soberano en 1952, bajo la presidencia de Alemán Valdés, se fundamentó en una combinación estratégica de factores económicos, sociales y administrativos. En su sexto informe, Valdés subrayó la solidez económica de la región, destacando que los ingresos estatales y la finalización de obras importantes como catorce edificios escolares fueron elementos cruciales para la creación del nuevo estado. Además, el restablecimiento de los ayuntamientos y la integración de los municipios de Mexicali, Tecate, Tijuana y Ensenada respondieron tanto a las demandas regionales de mayor autonomía como a la necesidad de una administración local eficiente. El crecimiento demográfico significativo, especialmente en Tijuana, también desempeñó un papel importante, reflejando un dinamismo poblacional que justificó la reestructuración administrativa y política. Así, la creación de Baja California como estado no solo fue un logro político, sino una respuesta a una serie de necesidades económicas y sociales emergentes en la región.

La restitución de la municipalidad de Tijuana

Con el decreto de creación del estado de Baja California se hizo necesario elegir un gobernador, alcaldes y diputados locales a través de las urnas, para con ello dar paso a una vida política en el marco de la Constitución de la República y de la naciente entidad. En el caso de Tijuana, resultó electo como presidente municipal Gustavo Aubanel Vallejo para el periodo 1954-1956 (Rodríguez Fonseca, 2021, p. 321), mientras que en la gubernatura el conteo de los votos favoreció a Braulio Maldonado Sánchez.

De la administración municipal de Aubanel Vallejo se puede mencionar su campaña para “moralizar por completo la ciudad”, que se enfocó en la clausura de hoteles y otros espacios similares. Bajo este marco, la autoridad municipal buscó combatir los espacios y a los actores sociales que promovían las diversas prácticas sociales comprendidas como vicios, que permanecían como herencia de la época del auge turístico desde la década de los veinte. Esta intención estará presente durante todo el siglo XX y se manifestará de distintas formas. Sánchez Ortíz (1989) señala que la campaña del alcalde: “ha llevado a cabo la moralización en pleno corazón de la ciudad, con la erradicación de una de las lacras más vergonzantes del naciente estado de Baja California” (p. 294). Con estas acciones, se manifiesta de parte del gobierno de la ciudad un claro interés por promover la buena imagen de la misma apelando a la idea de la higiene social y las buenas costumbres.

De manera paralela, durante los años cincuenta, hubo en Tijuana diversas inquietudes culturales, con lo cual se daban los primeros pasos hacia la construcción de una identidad tijuanaense. Al respecto se puede observar que en aquel entonces la cultura era impulsada por actores sociales específicos:

el desarrollo cultural de Tijuana fue básicamente producto del esfuerzo personal de creadores, de algunos mecenas románticos, de promotores culturales vinculados con asociaciones civiles independientes y, en determinados periodos, de organismos gubernamentales dedicados esencialmente a la educación y en menor medida a algunos profesionales de los medios de comunicación masiva (Ochoa Tinoco, 2009, p. 330).

Por supuesto, vale la pena señalar que a inicios de la década de los cincuenta la ciudad era un espacio muy acotado, que contaba con una extensión urbana que giraba en torno a “(...) la puerta fronteriza, el río Tijuana, el centro, la colonia Libertad y las colonias que comenzaban a desarrollarse a lo largo de la carretera a Tecate, desde el centro más allá del casino y el hipódromo” (Zúñiga Méndez, 2016, p. 94).

Debido a este proceso de desarrollo urbano incipiente, el II Ayuntamiento para el período 1956-1959 que estuvo encabezado por Manuel

Quirós Labastida, dio desde el gobierno respuesta a necesidades urgentes de Tijuana, especialmente aquellas relacionadas con la institucionalización de la ciudad. Por ejemplo, durante su administración se creó el Sistema Educativo Municipal (1958) a fin de atender la creciente demanda de espacios de educación para niños y jóvenes en el municipio, según lo expone Ochoa Tinoco (2009). También, como parte del establecimiento de un sistema de seguridad pública se inaugura la nueva cárcel municipal, cuya sede estaba en la calle octava y Constitución (Sánchez Ortiz, 1989). De manera adicional, se puede comentar que el Ayuntamiento adoptó el lema “Tijuana, centinela de México”, en clara alusión a los temas de la identidad nacional. Y al mismo tiempo, la ciudad fue invitada en enero de 1959 a formar parte de la Liga de Ciudades de California. Esta dualidad en la identidad de esta ciudad fronteriza, ligada administrativamente a México y tan unida cultural y económicamente a Estados Unidos, es inherente a su historia y su conformación.

Durante este periodo, en 1958 específicamente, Rodolfo Stavenhagen realizó una investigación sobre las condiciones socioeconómicas de la población en Tijuana. Al respecto, resalta ciertas preocupaciones que están relacionadas con su proceso incipiente de institucionalización, su gran crecimiento demográfico y la dependencia de las condiciones de la economía estadounidense, por las cuales considera que “la ciudad carece de una base sólida suficiente para asegurar su continuada existencia como gran centro demográfico” (Stavenhagen, 1958, p. 388). Sin embargo, esto no impidió que el proceso de institucionalización y desarrollo de Tijuana prosiguiera.

En ese sentido, con la llegada de la década de los sesenta, se empieza a ver en Tijuana un relativo desarrollo cultural y en función de ello se va a crear la Dirección de Acción Cívica y Cultural, esto durante la administración municipal 1962-1965. De acuerdo con el punto de vista de Ochoa Tinoco (2009) este suceso es vital por dos razones:

por una parte, se da una división administrativa de la educación y la cultura; por otra, se crea dentro de la estructura municipal un organismo dedicado a la cultura, aunque esta compartía el mismo espacio con la acción cívica (p. 335).

Así mismo, y en consonancia con Sánchez Ortiz (1989) la entidad presenta un fuerte impulso por realizar obras diversas para satisfacer demandas de servicios públicos, la constitución de dependencias municipales, así como obras simbólicas que dieran identidad a la ciudad. Por ejemplo, del primer informe del IV Ayuntamiento se destaca la creación de la Dirección Municipal de Servicios Médicos y con ellos brindar atención a los empleados municipales, así también la instalación de 37 lámparas mercuriales que sirven de iluminación en el Puente México, mediante el cual el centro de la ciudad se conecta con la garita de San Ysidro y “el 26 de septiembre [de 1963] se develó el Monumento al Libro de Texto Gratuito” (p. 302) sobre el bulevar Agua Caliente.

Del II informe del V Ayuntamiento se puede resaltar inversiones del gobierno federal en la carretera escénica que va de Tijuana a Ensenada, también la construcción de una planta desaladora y en el aeropuerto internacional de la ciudad. Señala Sánchez Ortiz (1989, p. 303) que “La Junta Federal de Mejoras Materiales instaló alumbrado público en la zona este, colonias Cacho, Libertad, Hidalgo, Ruiz Cortinez, Altamira, Roma y además en la calle Sexta”. Y en atención a la vocación turística de la ciudad, se creó el Comité de Turismo y Convenciones para contribuir a mejorar las opciones que ofrece la ciudad. Dicho Comité obtiene sus recursos mediante un impuesto del 5 % bajo el concepto de impuestos y derechos municipales.

Por otra parte, la conclusión del Programa bracero en 1964 provocaría que la región fronteriza se convierta en un escenario de ajustes y reconfiguraciones sociales y: “marcó el inicio de una serie de transformaciones económicas y demográficas para la frontera norte” (Zenteno Quintero, 1995, p. 116); especialmente con el impulso del Programa Nacional Fronterizo, que impulsó el establecimiento de la industria maquiladora.

El programa de las maquiladoras que fue creado entre México y Estados Unidos en 1965 contenía el permiso de importar insumos y componentes a México, exentos de aranceles e impuestos, con el propósito de ser ensamblados y posteriormente reexportados a Estados Unidos (Gutiérrez Garza, 2005, p. 20).

Como hemos podido observar hasta este punto, Tijuana pasó por varios cambios y transformaciones económicas y urbanas. En ese sentido, la restitución de la municipalidad de Tijuana a partir de la década de los años cincuenta marcó un periodo de significativos avances institucionales y culturales. Bajo la administración de Gustavo Aubanel Vallejo, se implementaron medidas para moralizar la ciudad y erradicar prácticas consideradas viciosas, reflejando un interés por mejorar la imagen pública y promover la higiene social.

La creación del Sistema Educativo Municipal y la adopción del lema “Tijuana, centinela de México” durante la administración de Manuel Quirós Labastida, junto con la inclusión de la ciudad en la Liga de Ciudades de California, subrayaron los esfuerzos por consolidar una identidad local y nacional. Además, a pesar de los desafíos socioeconómicos señalados por Rodolfo Stavenhagen en 1958, la ciudad continuó su desarrollo institucional, incluyendo la creación de la Dirección de Acción Cívica y Cultural en los años sesenta. Las inversiones en infraestructura y servicios públicos, como la instalación de alumbrado público y la construcción de una planta desaladora, así como la implementación del programa de maquiladoras en 1965, evidencian la constante evolución de Tijuana hacia un importante centro demográfico y económico en la frontera norte.

El 68 y sus ecos en Baja California. Las elecciones municipales de Mexicali y Tijuana

Las elecciones intermedias del 2 de junio de 1968 representaron un reto singular para el escenario político estatal. El Partido Acción Nacional acusó un fraude en los resultados por la presidencia municipal de Tijuana y Mexicali. Las candidaturas de Luis Ernesto Enciso Clark, en Tijuana, y Norberto Corella Gil Samaniego, en Mexicali, habían logrado captar la atención de los electores. Acción Nacional comienza una serie de reclamos y protestas públicas en ambas ciudades.

Ante la situación, desde el Congreso de Baja California se toma la decisión de cancelar los resultados de las elecciones e instalar concejos municipales para los municipios de Tijuana y Mexicali mediante la publicación de los decretos 127, 128 y 129 en el Periódico Oficial del

estado (Sánchez Díaz, 1968). Los argumentos principales fueron “–urnas robadas en Tijuana y dudas acerca de la ciudadanía de Corella– y ordenó Gobernación a la legislatura estatal anular las elecciones municipales” (Shirk, 2001, p. 62).

En el caso del Concejo municipal en Tijuana, que estaría vigente por dos años, una de sus actividades en materia urbana fue la creación del Comité de Embellecimiento de Tijuana. Entre sus integrantes se puede observar la participación de empresarios y familias de larga trayectoria política en la ciudad. Aparecen los nombres de Alfonso Bustamante Labastida, Raymundo Arnaiz Rosas, Alberto Limón Padilla, Miguel Barbachano, Miguel Calette, Juan Alessio, entre otros (Sánchez Ortiz, 1989).

Cambios y transformaciones. El rediseño urbano de Tijuana en los años setenta.

La década de 1970 está marcada por dos obras que redefinen la expansión urbana de Tijuana, que para esa época demandaba una serie de acciones gubernamentales a fin de garantizar su viabilidad y desarrollo. La primera fue la canalización del río Tijuana, promovida por el gobierno federal encabezado por Luis Echeverría. Una vez que la obra se finalizó en 1976, la segunda fue la construcción del acueducto que conduce agua para Tijuana desde el río Colorado. De manera conjunta, dichas obras provocaron cambios drásticos en el desarrollo urbano de la ciudad, y teniendo una alta incidencia en la vida y el quehacer cotidiano de sus habitantes. Es interesante considerar lo que Zúñiga Méndez (2016, p. 172) afirma acerca de la presencia del lecho original del río Tijuana, cuando afirma que: “(...) fue, hasta los años cincuenta, un límite natural de la ciudad” y con la canalización esta frontera natural se abrió para darle paso a la expansión urbana hacia el este.

De acuerdo con Samaniego (2018) la obra de la canalización tenía como objetivo transformar la ciudad y hacerla una ciudad para el futuro. La clara intención de modernizar Tijuana se refleja en el hecho de reconfigurar la ciudad a partir de la ejecución de la obra para canalizar el lecho del río y mover a la población que estaba asentada de manera irregular en la zona. De forma adicional, sostiene el autor que: “eliminar

cartolandia fue un acto de los gobiernos de Luis Echeverría Álvarez (1970-1976) y José López Portillo (1976-1982) que generó una idea de modernidad” (2018, p.123). De la misma manera, el autor afirma que la canalización detonó la imagen de Tijuana, además de promover un crecimiento ordenado y el surgimiento de negocios.

Por otro lado, una de las grandes demandas en los años setenta es la disponibilidad de agua para satisfacer la demanda de usuarios residenciales, industriales y comerciales. Con la presión del crecimiento demográfico, Tijuana comienza a sufrir escasez de agua y ello resultó en una serie de gestiones realizadas por el gobernador de Baja California, Milton Castellanos Everardo. El problema se agudizó, de acuerdo con Castro Ruiz, Mumme y Collins (2018) y es parte de la historia de la ciudad:

La ciudad de Tijuana (...) ha tenido que enfrentar históricamente la demanda [de agua] producto de su explosivo crecimiento poblacional, lo que llevó a las autoridades del estado de Baja California a depender básicamente de la importación de agua del Río Colorado desde la década de 1980 (p. 6).

Sin lugar a dudas, la construcción del acueducto río Colorado-Tijuana representa una obra de ingeniería que garantiza la expansión de la ciudad al facilitar la disponibilidad de agua para sus habitantes. La descripción de Rodríguez Estévez (2020, p. 14) permite observar la magnitud de la obra:

La obra que representó una fuente más confiable de agua fue el acueducto Río Colorado-Tijuana (ARCT). Su construcción inició en 1975 para abastecer a Tecate, Tijuana y Playas de Rosarito. El ARCT entró en operaciones en 1985, con un trayecto de 125 km desde el valle de Mexicali, bombeando sus caudales a una altura de 1 060 m en el tramo sierra La Rumorosa.

También, durante la administración municipal de Roberto Andrade Salazar, se inaugura el Centro Cultural Tijuana en 1982. Esta obra impulsada por el gobierno federal es fundamental porque forma parte del Programa Cultural de la Frontera (Ochoa Tinoco, 2009), que implicó la colaboración de los gobiernos locales con las autoridades federales en materia de

políticas culturales que respondían a una creciente demanda de espacios y manifestaciones para la cultura nacional y regional.

Tijuana y su reinvencción urbana

En 1983 René Treviño Arredondo asumió la presidencia municipal de Tijuana. Y de manera precisa se puede destacar que su administración municipal se distingue por la construcción de un nuevo palacio municipal en la zona río Tijuana y con ello, el antiguo edificio ubicado en la calle segunda y Constitución quedó para uso de locales comerciales. Es claro que el primer cuadro de la ciudad ya no respondía a la demanda de modernidad de la ciudad, o al menos en términos de las necesidades de la misma. Asimismo, la construcción y puesta en marcha de la nueva sede del gobierno local se llevó a cabo mediante la integración de un patronato y bajo el diseño del arquitecto Guillermo Caballero. Fue inaugurado en noviembre de 1986, y con ello el presidente municipal finalizó su administración municipal para dar paso a la de Federico Valdez Martínez (Andrade Uribe, 2022).

Esta decisión puede considerarse también como un elemento que provocó el abandono definitivo del antiguo centro de la ciudad como eje principal de su desarrollo y el crecimiento de la mancha urbana que se orientó de manera definitiva hacia el este, de acuerdo con lo estipulado originalmente con la canalización del río Tijuana y su impacto en el reordenamiento urbano como nueva imagen de Tijuana. Esta acción refleja la intención de presentar una mejor ciudad al mundo, y ello precisó de un nuevo edificio para la sede del gobierno local. René Treviño describe cómo condujo su administración municipal:

El gobierno que a mí me tocó presidir era abierto, no había tantos ataques y se atendía a todo el mundo. Esto evitó muchos conflictos. Creo que un factor importante es que siempre cumplimos y aplicamos el estado de derecho, que no es otra cosa que cumplir lo que la ley dicta (López Ulloa y Manrique Moreno, 2016, p. 20).

De esta forma, es posible observar cómo el ímpetu de mejoramiento y constante desarrollo de las instituciones en Tijuana estaba presente en

las distintas instancias y épocas del gobierno municipal de Tijuana. Sin embargo, cambios importantes se avecinaban en el panorama político de la región en la siguiente década.

La nueva hegemonía política en Baja California y la globalización económica, 1989-2004.

El mismo año del centenario de fundación de la ciudad marcó también el inicio de la alternancia política. El 2 de julio de 1989 los bajacalifornianos votaron por una opción política distinta al PRI y con ello comenzaron también en México a surgir resultados electorales adversos a dicho partido.

Ernesto Ruffo Appel, empresario originario de Ensenada y alcalde de esa ciudad entre 1986 y 1989, se había posicionado como el principal actor de oposición en la entidad, por su habilidad para resistir las presiones del entonces gobernador priista Xicoténcatl Leyva Mortera. La situación catapultó a Ruffo Appel a la candidatura panista a gobernador en la elección de 1989. En ese contexto, en Tijuana el candidato a alcalde ganador fue Carlos Montejo Favela, postulado también por Acción Nacional. Su administración se destacó por diversos tropiezos y desencuentros tanto con la sociedad civil como con los partidos políticos, incluido el PAN, que lo había postulado.

Para las elecciones intermedias de 1992, se dio nuevamente el triunfo de Acción Nacional con el candidato Héctor Osuna Jaime para la alcaldía de Tijuana. La formación en arquitectura de Osuna Jaime influyó decididamente en su administración, subrayando la necesidad de crear un catálogo de obras públicas orientadas al reordenamiento de la ciudad. Para ello, se impulsó desde el gobierno de la ciudad el denominado Plan de Activación Urbana (PAU), el cual sometió a consulta de los ciudadanos para su aprobación y financiamiento a través del cobro de un impuesto de plusvalía. Osuna Jaime destaca esta iniciativa explicando que el PAU representó una serie de obras que tenían como objetivo principal actualizar la infraestructura urbana de la ciudad, la clave para su éxito consistió en convencer a la sociedad del esquema para financiarlas. Por ello:

El siguiente paso fue preguntarle a la sociedad si estaban de acuerdo o no con nuestro plan de obras. Comenzamos a trabajar en la

promoción de la consulta con muchos foros y todo el ayuntamiento se volcó para explicar lo que queríamos hacer, incluidos regidores y delegados municipales (H. Osuna Jaime, comunicación personal, 20 de noviembre de 2022).

La propuesta del PAU significó, en palabras de Osuna, un programa de trabajo de la misma envergadura de lo realizado durante la canalización del río Tijuana y la construcción del acueducto del río Colorado. Sin embargo, fue necesario realizar modificaciones a lo planificado. De acuerdo con Ordóñez Barba (1999), la promoción realizada por el Ayuntamiento de Tijuana enfrentó la oposición de varios sectores de la sociedad, agrupados en: “el Frente de Defensa Ciudadana, integrado por representantes del PRI, de la oposición interna al PAN y de la Asociación de Propietarios y Usuarios de Servicios Públicos de Tijuana, A. C., como una organización opositora al PAU” (p. 443).

Finalmente, aunque la propuesta del PAU fue autorizada por el Congreso de Baja California, con una reducción de 120 millones de pesos de los 500 millones de pesos originalmente contemplados, la devaluación de diciembre de 1994 tuvo un fuerte impacto en el plan de financiamiento, por lo cual se hizo necesario hacer una reprogramación en la ejecución de algunas de las obras contempladas (Ordóñez Barba, 1999). Vale la pena agregar que si bien la administración de Osuna Jaime no pudo ejecutar todas las obras programadas originalmente, su plan sirvió de guía para varias obras de infraestructura llevadas a cabo por las administraciones posteriores.

La alternancia política y la necesidad de alcanzar acuerdos con diversos actores políticos fue el escenario para la entrada en vigor del Tratado de Libre Comercio de América del Norte a partir del 1 de enero de 1994, el cual permitió la inserción definitiva de México en la economía internacional. Negociado e impulsado por el presidente Carlos Salinas de Gortari con sus homólogos de Estados Unidos, el presidente George Bush, y el primer ministro de Canadá, Brian Mulroney, el tratado se presenta al mundo como una negociación inédita de un país en desarrollo con dos potencias económicas. En los hechos es el mercado económico más grande a nivel internacional. Se ha discutido profundamente respecto a sus resultados para los tres países, y en particular para México ha sido

de claroscuros:

México bajo el TLCAN tuvo un comienzo difícil, debido a una caída coincidente del peso justo cuando el acuerdo estaba en marcha. Pero el país se ha convertido en una de las economías emergentes más sólidas, con exportaciones de alrededor de 1.000 millones de dólares al día, más de 10 veces lo que eran en 1994.

Se estima ahora que México es la decimotercera economía más grande del mundo con una producción total similar a la de Canadá, aunque en términos per cápita todavía está rezagada (The Canadian Press, 2013).

Por supuesto, Tijuana no permanece ajena al impacto del tratado en la frontera, y se consolida la presencia y permanencia de la industria maquiladora en la ciudad, que había tenido su inicio en los años sesenta. La ciudad se consolida como de los circuitos más importantes en el nuevo mercado económico que resulta del tratado. Zúñiga Méndez (2016) afirma que el tratado significó un elemento importante para el “crecimiento urbano hacia el oriente de la ciudad, desde las delegaciones de La Mesa y Otay hacia la Zona Este y Valle de las Palmas” (p. 98).

Para el proceso electoral de 1995, José Guadalupe Osuna Millán obtuvo la candidatura del PAN para la elección de alcalde, la cual ganó sobre René Treviño Arredondo, el candidato del PRI. Su administración significó una continuidad en varias de las políticas públicas implementadas durante el periodo de Osuna Jaime, sobre todo en el aspecto de la profesionalización del servicio público municipal.

Francisco Arturo Vega de Lamadrid triunfó en las elecciones municipales intermedias de 1998. Su administración municipal se recuerda, entre otros temas, por la construcción –muy controversial– del llamado arco monumental en la esquina de avenida Revolución y calle Primera entre 1999 y 2001 (Zúñiga Méndez, 2016). Por otro lado, durante su administración se puso en marcha el Archivo Histórico de Tijuana con sede en el antiguo palacio municipal en el centro de la ciudad, así como el Instituto Municipal de Arte y Cultura. Su creación se sumó a otras instituciones y programas culturales que ya existían en la entidad.

Jesús González Reyes logró la postulación de Acción Nacional para la alcaldía, y venció a Jaime Martínez Veloz, candidato del PRI en las elecciones generales de 2001 en la entidad. Dicha administración municipal se destaca por la creación del Instituto Municipal de la Mujer el cual tiene entre sus atribuciones, de acuerdo con su decreto de creación:

ser vínculo entre el Ayuntamiento de Tijuana e Instituto Nacional de las Mujeres y el Instituto Estatal de la Mujer en Baja California para promover acciones que garanticen a las mujeres del municipio, la igualdad de derechos y oportunidades de desarrollo (Morlett Corrales, 2002, p. 33)

Asimismo, durante su administración se puso en marcha la figura del administrador municipal, que se presenta como una novedad institucional en el gobierno local. Dicha figura: “es aprobada oficialmente en el reglamento de la administración pública del ayuntamiento de Tijuana en septiembre del 2002” (Cordero Torres, 2012, p. 50).

En síntesis, el periodo de 1989 a 2004 en Baja California estuvo marcado por una notable transición política y económica, en la que la alternancia política y la globalización jugaron roles cruciales. El cambio en la hegemonía política, comenzando con la victoria de Ernesto Ruffo Appel del PAN en 1989, rompió con décadas de dominio priista, iniciando una era de mayor competencia política y reformas. Ruffo Appel, junto con otros líderes panistas como Héctor Osuna Jaime, quien implementó el Plan de Activación Urbana (PAU) en Tijuana, intentó modernizar la infraestructura urbana a pesar de enfrentar resistencia y problemas financieros, exacerbados por la devaluación del peso en 1994.

Por otra parte, la entrada en vigor del Tratado de Libre Comercio de América del Norte (TLCAN) en 1994 marcó un cambio significativo en la economía mexicana, integrando al país en el mercado global y estimulando el crecimiento de la industria maquiladora en Tijuana. Esta globalización impulsó la expansión urbana y consolidó a la ciudad como un importante centro económico fronterizo. En el ámbito local, las administraciones panistas continuaron con políticas de profesionalización y desarrollo cultural, destacando la creación de instituciones como el Instituto Municipal de la Mujer y el Archivo Histórico de Tijuana. La

gestión de Francisco Vega de Lamadrid y la posterior administración de Jesús González Reyes reflejaron la continuidad de las políticas de modernización y expansión cultural, a pesar de los desafíos económicos y la oposición interna. En resumen, este periodo evidenció cómo la alternancia política y los cambios globales transformaron profundamente el panorama económico y administrativo de Baja California y Tijuana.

Alternancias, bipartidismo y democracia, 2004-2019.

A mediados de la década del dos mil se puede apreciar a Tijuana como la ciudad fronteriza más importante en el norte de México. El indicador más destacable es la industria de manufactura, que tiene en esta ciudad uno de sus enclaves más visibles e importantes. Es evidente que se ha consolidado el proceso de reubicación de la industria a partir de la entrada en vigor del Tratado de Libre Comercio de América del Norte. A continuación se explica:

La posición estratégica de Tijuana la convierte en sede de la industria maquiladora de capitales norteamericanos, japoneses y coreanos. Para 2004, la ciudad contaba con 51 parques industriales, 576 establecimientos y una población ocupada en el ramo de 156,098 trabajadores, cifras que la colocan en el primer lugar a nivel nacional en esta industria (López Levi, 2008, p. 132).

Luego de quince años de victorias consecutivas de candidatos de Acción Nacional a la alcaldía de Tijuana, Jorge Hank Rhon logró recuperar la ciudad para el PRI en las elecciones de 2004. Avescindado en la ciudad desde mediados de la década de los ochenta, Hank Rhon había permanecido al margen de la actividad política en la entidad. Sin embargo, con la llegada de Roberto Madrazo Pintado a la dirigencia nacional del PRI, las condiciones políticas cambiaron y el escenario en Baja California se vuelve favorable para la participación electoral de Hank. Tras el predominio panista en la alcaldía de Tijuana, la candidatura de Hank significó un resurgimiento del PRI y “la marea roja expresó la identidad y el orgullo priísta” (Espinoza Valle, 2007, p. 129). Por supuesto, el resultado de la elección representó una novedad a nivel nacional y local

y la permanencia del PRI como partido competente en la alternancia.

Jorge Ramos Hernández, el candidato panista derrotado por Hank en 2004, volvió a lograr la nominación de su partido para las elecciones de 2007 (Espinoza Valle, 2007), postulado por la alianza por Baja California, y logró derrotar a Fernando del Monte Ceceña –reconocido periodista en la ciudad–, quien sustituyó la candidatura de Jorge Astiazarán Orcí que fue debido a un procedimiento legal con respecto a su nacionalidad.

En 2010, Tijuana ya acumulaba una población total de 1 559 683, que significaba el 49.43 % del total de la población que vivía en Baja California (INEGI, 2011). Para ese momento, José Guadalupe Osuna Millán era el gobernador en la entidad, luego de su paso por la Comisión Estatal de Servicios Públicos de Tijuana, la alcaldía de la ciudad y una posterior diputación federal. Tal como sucedió en las elecciones de 2004, en 2010 nuevamente hubo un cisma electoral, pues los candidatos del PRI a todas las alcaldías y diputaciones locales en el estado, ganaron sus respectivas elecciones. Ello se tradujo en la llegada a la presidencia municipal de Carlos Bustamante Anchondo en Tijuana.

Bustamante Anchondo enfrentó, en lo relativo al patrimonio arquitectónico ubicado en el centro de la ciudad, una fuerte oposición social derivado de la orden de demoler la cárcel de La Ocho y la central de bomberos (Zúñiga Méndez, 2016, p. 137). Particularmente la cárcel, fue considerada por Bustamante como la representación de la historia más oscura de Tijuana, por lo que juzgaba que era necesario demolerla. El alcalde Bustamante Anchondo manifestó que con la venta del terreno se podía financiar el rediseño del centro con la idea de que “Tijuana necesita modernizarse y convertirse como San Diego” (Cave, D. 2012).

La elección general de 2013 marcó la continuidad del PRI con un segundo alcalde emanado de ese partido con la victoria de Jorge Astiazarán Orcí. En un primer momento se propuso una campaña para promover el turismo en la ciudad a través de un programa denominado “Tijuana coqueta”, sin embargo, la opinión pública la rechazó por considerar que su objetivo era la promoción de la prostitución y el turismo sexual, lo que en la memoria colectiva recordaba al turismo de inicios del siglo XX (Nieto, 2015). En contraste, esta administración, guiada por el gobierno federal, específicamente la Secretaría de Comunicaciones y Transportes,

atestiguó la destrucción de la Puerta México –conocida como *La Concha* por su forma arquitectónica–, obra del arquitecto Mario Pani y construida en 1961 como parte del ya citado Programa Nacional Fronterizo. Esta edificación era la puerta de entrada de San Ysidro, California a Tijuana. Se argumentó que la edificación debía derrumbarse para ampliar el número de carriles para ingresar por vehículo a Estados Unidos. Hubo algunos esfuerzos ciudadanos en favor de su preservación, pero al ser una sede del gobierno federal el gobierno estatal argumentó que no podía intervenir (Redacción Zeta, 2015).

Juan Manuel Gastélum Buenrostro obtuvo la victoria en 2016, postulado por Acción Nacional. Su administración se destacó por diversas controversias y señalamientos de corrupción. Por si fuera poco, durante la crisis migratoria en la ciudad en 2017, lució una gorra roja con la frase *Make Tijuana Great Again*, en alusión al lema de Donald Trump durante su campaña presidencial (Navarro Bello, 2017). Incluso, sus declaraciones fueron retomadas por el propio Trump y llegaron a la prensa internacional (Rodríguez, 2018). El trabajo de su administración municipal fue muy poco en favor de la recuperación del antiguo centro de la ciudad.

Retorno a una (nueva) hegemonía, 2019-2024.

De acuerdo con el Panorama Sociodemográfico de Baja California, en 2020 Tijuana contaba con una población de 1 922 523 personas, que porcentualmente significa el 51 % de toda la población residente en el estado (INEGI, 2021), con lo cual la ciudad se consolida como el centro urbano más importante en la entidad. Es en ese marco que la elección federal de 2018 en México significó el reacomodo de las fuerzas electorales en el país. Andrés Manuel López Obrador ganó la elección presidencial de ese año y, junto con ello, el Congreso federal, así como diversas gubernaturas. Para finales de 2018 comenzó el movimiento de actores políticos en Baja California rumbo a la elección general del 2019 en la entidad. Jaime Bonilla Valdez, viejo aliado del presidente López Obrador, obtuvo la nominación.

En 2019 la alcaldía la ganó Arturo González Cruz, nominado por Morena, y miembro de una familia con trayectoria empresarial en la

ciudad. Su periodo está marcado por su abierta controversia y pleito con el gobernador Jaime Bonilla Valdés. En 2021 hubo una nueva elección general en Baja California para elegir un gobernador (por seis años), así como cinco alcaldes y 25 diputados locales, además de regidores para cada municipalidad (por tres años). En Tijuana, la elección municipal la ganó Montserrat Caballero Ramírez, candidata de Morena, frente a Jorge Ramos Hernández, quien ya había sido alcalde de Tijuana entre 2007 y 2010. (Navarro Bello, 2021).

En la elección intermedia del 2 de junio de 2024 los tijuanaenses lo eligieron como presidente municipal a Ismael Burgueño Ruiz, mediante la más alta votación que ha obtenido un candidato a alcalde en la historia de la ciudad al lograr el 60.23 % de los votos emitidos (Andrade Uribe, 2024). En estas recientes administraciones municipales ha faltado una mayor atención para el centro de la ciudad, y hay un rezago importante en la atención a personas en situación de calle, drogadicción, marginación así como la especulación inmobiliaria.

Un futuro para (Zaragoza) Tijuana.

Tijuana enfrenta la disyuntiva de ser una ciudad en dos dimensiones. Por una parte, se tiene la vecindad con California como un elemento que sigue –y seguirá teniendo– un peso muy importante en su presente y en su destino. Hay una relación que es inevitable y que debe ser aprovechada al máximo para beneficio de la región binacional. En referencia a esta vecindad, manifestada en distintos ámbitos, Pineda Chávez y Ham Chande (2016, p. 79-80) destacan lo siguiente:

La municipalidad de Tijuana, cuya economía ha estado más relacionada con el sector secundario, continúa proveyendo a San Diego con un flujo de trabajadores formales e informales y consumidores potenciales. Este último factor, el de gasto, es la más prominente de las contradicciones del área, donde los residentes de Tijuana quienes pueden cruzar la frontera al norte y comprar productos no disponibles en Tijuana o algunos a más bajo costo, mientras los residentes de San Diego van al sur buscando bienes y servicios con más bajos precios, como cuidado médico que es más

amigable con sus bolsillos. Una gran pregunta se mantiene acerca del efecto de los cambios demográficos y económicos en estos comportamientos (Pineda Chavez, Ham Chande, 2016, p. 79-80).

La otra dimensión es la circunstancia propia de la ciudad pues, en la actualidad, presenta serios problemas en cuanto a la calidad de vida y servicios públicos con los que cuenta, específicamente en movilidad, seguridad pública y vivienda. Si bien desde mediados del siglo XX se ha encaminado a su consolidación e importancia a nivel nacional e internacional, su modelo de desarrollo ha significado también la acumulación de una serie de problemas que no se subsana con buenas intenciones o soluciones mágicas.

Por su condición actual, la ciudad requiere de una mayor participación y contribución de su sociedad. Como ocurre con otras ciudades de Latinoamérica, Tijuana mantiene su carácter cosmopolita e internacional, pero contrasta con diversos elementos en términos de rezago social que lo mismo se pueden observar en Zona Río, en el centro histórico o en sus periferias. Tijuana, como ciudad fronteriza, representa también en gran medida el esquema ideal de la vida urbana hiperconectada e hipercapitalista del mundo contemporáneo, con todas las implicaciones que tiene para sus habitantes. Es la ciudad de los contrastes que es descrita por López Levi (2008, p. 135):

La imagen de la ciudad retoma grandes hitos de la globalización, a través de los centros comerciales, almacenes, supermercados y franquicias estadounidenses, así como de sus dos torres que hacen referencia, aunque en un tamaño mucho menor, a las Torres Gemelas de Nueva York. La relación cotidiana que tienen sus habitantes con Estados Unidos en general, y con San Diego en particular, la fortalece.

Quedan para la discusión diversos elementos con respecto al futuro de la ciudad. Por un lado, mantendrá siempre este halo de ciudad moderna por su conexión fronteriza con California, y al mismo tiempo estamos frente a la ciudad que busca resolver muy variados retos sociales, políticos y económicos que son producto de su origen tan peculiar e improvisa-

do. Se puede indicar que todos estos retos pueden observarse desde la perspectiva que tienen Pérez Benavides y Vargas Álvarez acerca de la historia pública dado que:

se encarna en proyectos de investigación-intervención en contexto específicos en donde ciertas memorias e identidades han sido soterradas. En estos ámbitos, los historiadores trabajan en conjunto con múltiples comunidades y actores sociales para auscultar el pasado y aportar así a la comprensión y transformación de un presente atravesado por la conflictividad política (2019, p. 303).

Por último, se puede señalar que uno de los grandes pendientes para la ciudad es el rescate, preservación y difusión de su pasado a fin de establecer, por fin, algunos esbozos con respecto a su identidad como una ciudad fronteriza que se desarrolló durante el siglo XX en el norte de México. Este tema no es menor, porque justamente la historia pública pretende un marco de resignificación del trabajo del historiador como afirma Torres Ayala (2020). De ahí que parte del trabajo por hacer es reinterpretar y explicar en otra clave la política, dándole un acento local y como parte del concepto de ciudadanía. Las administraciones municipales podrían generar estrategias de diálogo con la sociedad a fin de elaborar un plan integral que atienda las necesidades más apremiantes del antiguo centro de la ciudad y entre todo ello contribuir a una mayor apropiación de los tijuanaenses con respecto a su pasado. Por ello, el recuento histórico de los acontecimientos políticos es útil para la construcción de una ciudadanía común en la diversidad. Después de todo, la vorágine de la historia de la ciudad durante sus 135 años de existencia ha dejado poco espacio para la reflexión acerca de lo que implica la tijuanaidad.

Bibliografía

Alemán Valdés, M. (2006). *Informes presidenciales Miguel Alemán Valdés*. Centro de Información, Documentación y Análisis. Cámara de Diputados LX Legislatura. <https://www.diputados.gob.mx/sedia/sia/re/RE-ISS-09-06-10.pdf>

- Pérez Benavides, A. C. y Vargas Álvarez, S. (2019). Historia pública e investigación colaborativa: perspectivas y experiencias para la coyuntura actual colombiana. En *Anuario Colombiano de Historia Social y de la Cultura*, 46(1). 297-329. <https://doi.org/10.15446/achsc.v46n1.75561>
- Castro Ruiz, J. L., Mumme, Stephen, P. y Colin. (2018). Cooperación local nacional: la cuenca internacional del Río Tijuana. *Estudios Fronterizos*, 19, 1-19. https://ref.uabc.mx/ojs/index.php/ref/article/view/657/1306?lan=es_ES
- Cordero Torres, J. M., (2012). El City Manager. Una experiencia en México: Tijuana y Texcoco. *Provincia*, (28), 41-59. <https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=55530464003>
- Espinoza Valle, V. A. (2007). Baja California: abstencionismo y alternancia priísta. En Espinoza Valle, V. A. (Coord.), *Las rutas de la democracia. Elecciones locales en México*. México, D. F.: CEPCOM-Ediciones y Gráficos EON. 123-140.
- Espinoza Valle, V.A. (2018). *La alternancia interrumpida. Dos décadas de elecciones en Baja California*. Monterrey, N. L.: UANL-La Quincena.
- Gómez Estrada, J. A. y Villa, J. E. (2018). Continuidad y cambios en las actividades turísticas de Tijuana, 1920-1949. *Región y Sociedad*, XXX (72), 1-32. <https://doi.org/10.22198/rys.2018.72.a778>
- Gómez Estrada, J. A. (2019). Turismo, gobierno y ley seca en la frontera norte de México. Tijuana, Baja California en el período 1920-1935. *Estudios de Historia Moderna y Contemporánea de México*, 57, 207-238. <https://moderna.historicas.unam.mx/index.php/ehm/article/view/67741/63697>
- Gutiérrez Garza, E. (2005). Impacto del Tratado de Libre Comercio de América del Norte en las relaciones de trabajo en México. *Papeles de Población*, 11 (46), 9-44. <https://rppoblacion.uaemex.mx/article/view/8691/7400>
- INEGI. (2021). Panorama sociodemográfico de Baja California. *Censo de Población y Vivienda 2020*. 7-31. https://inegi.org.mx/contenidos/productos/prod_serv/contenidos/espanol/bvinegi/productos/nueva_estruc/702825197735.pdf

- INEGI. (2011). Panorama sociodemográfico de Baja California. *Censo de Población y vivienda 2010*. 8-28. https://inegi.org.mx/contenidos/productos/prod_serv/contenidos/espanol/bvinegi/productos/censos/poblacion/2010/panora_socio/bc/702825003344.pdf
- López Levi, L. (2008). Tijuana: imaginarios globales, fortificaciones locales. *Sociológica*, 23(66), 121-153. <https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=305024680006>
- López Ulloa, L.C. y Manrique Moreno, A. (2016). *Cómo nos ven. Coincidencias y diferencias entre los actores políticos de la alternancia en Baja California*. Guadalajara, Jalisco: La Zonámbula.
- Maríñez, M. D., (2010). Los patronatos pro educación en el Territorio Norte de la Baja California, 1945-1952. *Frontera Norte*, 22(44), 185-209. <https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=13614694007>
- Morlett Corrales, L. A. (2002, 24 de mayo). Acuerdo de Cabildo del H. Ayuntamiento de Tijuana, mediante el cual se crea el organismo descentralizado con personalidad jurídica y patrimonio propio denominado Instituto Municipal de la Mujer (INMUJER). *Periódico Oficial del Estado de Baja California*. 31-42. <https://wsxtbc.ebajacalifornia.gob.mx/CdnBc/api/Imagenes/ObtenerImagenDeSistema?sistemaSolicitante=PeriodicoOficial/2002/Mayo&nombreArchivo=Periodico-21-CIX-2002524-INDICE.pdf&descargar=false>
- Mungaray Lagarda, A. y Samaniego López, M. A. (2006). De 1945 a nuestros días. Internacionalización económica y democracia política en Baja California. En Marco Antonio Samaniego López (coord.). *Breve historia de Baja California* (183-230). Mexicali, Baja California: Universidad Autónoma de Baja California-Miguel Ángel Porrúa.
- Ochoa Tinoco, C., (2009). De la bohemia a las instituciones. El sinuoso camino de las políticas culturales en la ciudad de Tijuana, *Andamios*, 6(11), 323-352. <https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=62812720014>
- Ordoñez Barba, G. (1999). El proceso de discusión y aprobación de proyectos de inversión municipal de gran magnitud. El Plan de Activación Urbana (PAU) de Tijuana. En Enrique Cabrera Mendoza y Gabriela Nava Campos (Coords.), *Gerencia pública municipal. Conceptos básicos y estudios de caso* (441-476). México, D. F. Centro de Investigación y docencia Económicas y Miguel Ángel Porrúa.

- Zenteno Quintero, R. M. (1995). Del rancho de la Tía Juana a Tijuana: una breve historia de desarrollo y población en la frontera norte de México. *Estudios Demográficos y Urbanos*, 10 (1(28)), 105–132. <http://www.jstor.org/stable/40314779>
- Rodríguez Esteves, J. M., (2020). El desafío sociohidrológico de la cuenca del río Tijuana ante el cambio climático. *Región y Sociedad*, 32, 1-28. <https://doi.org/10.22198/rys2020/32/1377>
- Rodríguez Fonseca, J. (2021). *Elegir senadores en Baja California. Las elecciones, el partido y la élite política local en el proceso electoral de 1954*. [Tesis de maestría, Universidad Autónoma de Baja California]. Repositorio Institucional]. <https://repositorioinstitucional.uabc.mx/server/api/core/bitstreams/bcf0f4a2-e51a-41b7-86e6-1574a9ffe76f/content>
- Rodríguez, J. (2018, 20 de noviembre). *Anti-immigrant activists in Tijuana hijack Trump's rhetoric*. Politico. <https://www.politico.com/story/2018/11/20/trump-immigration-rhetoric-1008218>
- Sánchez Díaz, R. (1968, 17 de junio). Decreto 127. *Periódico oficial órgano del gobierno del estado de Baja California*. Tomo LXXV, núm. 17. 1-2. <https://wsextbc.ebajacalifornia.gob.mx/CdnBc/api/Imagenes/ObtenerImagenDeSistema?sistemaSolicitante=PeriodicoOficial/1968/Junio&nombreArchivo=Periodico-17-LXXV-1968617-N%C3%9AMERO%20ESPECIAL.pdf&descargar=false>
- Sánchez Díaz, R. (1968, 17 de junio). Decreto 128. *Periódico oficial órgano del gobierno del estado*. Tomo LXXV (17). 3 <https://wsextbc.ebajacalifornia.gob.mx/CdnBc/api/Imagenes/ObtenerImagenDeSistema?sistemaSolicitante=PeriodicoOficial/1968/Junio&nombreArchivo=Periodico-17-LXXV-1968617-N%C3%9AMERO%20ESPECIAL.pdf&descargar=false>
- Sánchez Díaz, R. (1968, 17 de junio). Decreto 129. *Periódico oficial órgano del gobierno del estado de Baja California*. Tomo LXXV (17) 4-8. <https://wsextbc.ebajacalifornia.gob.mx/CdnBc/api/Imagenes/ObtenerImagenDeSistema?sistemaSolicitante=PeriodicoOficial/1968/Junio&nombreArchivo=Periodico-17-LXXV-1968617-N%C3%9AMERO%20ESPECIAL.pdf&descargar=false>
- Shirk, D. A. (2001). El PAN, un partido en construcción: lecciones desde Tijuana. En *La experiencia del PAN. Diez años de gobierno en Baja*

- California* (59-82). Tania Hernández Vicencio y José Negrete Mata (Coords.) Tijuana, B. C.: El Colegio de la Frontera Norte y Plaza y Valdés.
- Samaniego, M. A. (2018) Tijuana, una ciudad en constante proceso de gentrificación. *URBIS Boletín científico de Sapiens Research*, 8(1), 117-128. <https://www.srg.com.co/bcsr/index.php/bcsr/article/view/274/246>
- Stavenhagen, R. (1958). Las condiciones socio-económicas de la población trabajadora de Tijuana, B. C. *Revista Mexicana De Ciencias Políticas Y Sociales*, 4(14). <https://www.revistas.unam.mx/index.php/rmcpys/article/view/85217>
- Torres-Ayala, Daniela. (2020). Historia pública. Una apuesta para pensar y repensar el quehacer histórico. *Historia y Sociedad*, (38), 229-249. <http://dx.doi.org/10.15446/hys.n38.80019>
- Zúñiga Méndez, C. M. (2016). *Zona centro de Tijuana. Paisaje e imaginario urbano*. Mexicali, B. C.: Universidad Autónoma de Baja California.
- Hemeroteca
- Andrade Uribe, E. (2022, 26 de septiembre). El legado de René Treviño. *Semanario Zeta*. <https://zetatijuana.com/2022/09/el-legado-de-rene-trevino/>
- Andrade Uribe, E. (2024, 13 de junio). Próximos alcaldes en BC reciben constancia de mayoría. *Semanario Zeta*. <https://zetatijuana.com/2024/06/proximos-alcaldes-en-bc-reciben-constancia-de-mayoria/>
- Cave, D. (2012, 8 de febrero). A cultural clash over the bad old days. *The New York Times*. <https://www.nytimes.com/2012/02/09/world/americas/a-cultural-clash-over-the-bad-old-days-in-tijuana.html>
- Navarro Bello, A. (2017, 24 de julio). *El mal chiste de Gastélum*. *Semanario Zeta*. <https://zetatijuana.com/2017/07/el-mal-chiste-de-gastelum/>
- Navarro Bello, A. (2021, 17 de mayo). *Jorge Ramos y Montserrat Caballero en contraste*. *Semanario Zeta*. <https://zetatijuana.com/2021/05/jorge-ramos-y-montserrat-caballero-en-contraste/>
- Nieto, J. (2015, 28 de octubre). Tijuana promoverá la prostitución y el

turismo sexual con la polémica campaña “Tijuana Coqueta”. Los Ángeles Times. <https://www.latimes.com/espanol/mexico/articulo/2015-10-28/hoyla-mex-autoridades-de-tijuana-buscan-promover-el-turismo-sexual-20151028>

Redacción Zeta. (2015, 26 de enero). Buscan preservación de puerta México. Autoridades dicen que es competencia federal. *Semanario Zeta*. <https://zetatijuana.com/2015/01/buscan-preservacion-de-puerta-mexico-autoridades-dicen-que-es-competencia-federal/>

The Canadian News. (2013, 29 de diciembre). *NAFTA turns 20: Mexico is pact's biggest winner*. CBC. <https://www.cbc.ca/news/canada/nafta-turns-20-mexico-is-pact-s-biggest-winner-1.2478480>

